



La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, en México

Fátima Báñez explica a inversores mexicanos las nuevas medidas para atraer la inversión de la Ley de Emprendedores

La ministra informó sobre la mejora de la competitividad de la economía española gracias a la reforma laboral y la negociación colectiva

15 noviembre 2013. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha destacado la importancia de la internacionalización de las empresas como factor de crecimiento en su presentación de la Ley española de Apoyo al Emprendedor y su Internacionalización en un acto ante inversores mexicanos. La ministra viajó a México para participar en el Foro Internacional sobre Políticas Públicas de Empleo y Protección Social que se ha celebrado en México los días 14 y 15 de noviembre de 2013.

Fátima Báñez señaló, ante los inversores mexicanos asistentes al acto, que la profunda y larga crisis económica que viene atravesando España, y que ha causado una grave situación de desempleo, ha puesto de manifiesto el mejor comportamiento de las empresas españolas internacionalizadas para crecer y crear empleo.

Movilidad internacional

La ministra, acompañada en el acto por la secretaria general de Inmigración y Emigración, Marina del Corral, resaltó las políticas de fomento de la movilidad, el desplazamiento de profesionales a España y los movimientos de recursos humanos en general, que representan un 30 por ciento de la emigración internacional, como "esenciales" en una estrategia de crecimiento económico.

Por ello, la mayor parte de los países de la OCDE están implantando nuevos marcos normativos y, asimismo, el Gobierno español ha ampliado





su perspectiva tradicional de las políticas de inmigración para atraer inversión y talento y, de ese modo, favorecer el emprendimiento.

En este sentido, las medidas de Movilidad internacional adoptadas forman parte de una norma legal cuyo Proyecto, coordinado desde la Presidencia del Gobierno, es una de las ocho reformas claves del Plan Nacional de Reformas para 2013, como parte de la Estrategia Española de Política Económica para mejorar la competitividad y contribuir a la atracción de la inversión extranjera.

Según Báñez, este marco jurídico independiente del modelo general de inmigración "permite fomentar la inversión extranjera, atraer personal cualificado, facilitar los movimientos intracorporativos, simplificar los procedimientos, preservando la unidad de mercado, todo ello con el fin de mejorar la competitividad y la capacidad de innovación de nuestras empresas".

Para la titular de Empleo, las empresas "buscan, cada vez más, a profesionales cuyo perfil, cuya capacitación, mejor se adecúe a la ejecución de sus proyectos". Por tanto, los Gobiernos deben adaptar los instrumentos existentes y el funcionamiento de las Administraciones para permitir un ambiente favorable a este movimiento de personas.

Finalmente, Fátima Báñez incidió en su defensa de aquellas medidas que facilitan la entrada de inversión y de capital humano cualificado en los países ya que mejoran las relaciones internacionales, económicas y culturales, "lo que se traduce en más progreso y bienestar para todos".

